

Nuevos aranceles en el fútbol sanrafaelino de cara al comienzo del Torneo Apertura

08/05/2025



El próximo sábado dará inicio el Torneo Apertura que organiza la Liga Sanrafaelina de Fútbol que ya conoce su programa de partidos y también hay novedades respecto a los nuevos aranceles.

La 1ª fecha en el certamen de Primera “A” tendrá los siguientes compromisos: el sábado desde las 15.30: Sportivo Pedal Club-Sport Club Quiroga a puertas cerradas, Atlético Pilares-Huracán y el Sportivo Balloffet-Rincón del Atuel.

El domingo también desde las 15.30: El Porvenir-Deportivo Goudge, Constitución-Monte Comán, Las Paredes-Independiente Calle Larga y San Martín de Salto de las Rosas- Deportivo

Argentino.

Por su parte el campeonato de la "B" su 1ª fecha el sábado desde las 15.30 contará con los siguientes enfrentamientos: Atlético San Luis-Cuadro Nacional, San Luis Gonzaga-El Molino y El Tropezón-Cuadro Benegas.

Todo se completará el domingo cuando en el mismo horario jueguen: Villa 25 de Mayo-La Llave y Colonia Elena-Atuel Norte.

ARANCELES

En cuanto a los aranceles de mantenimiento para la Primera "B", tomó la palabra el consejero de la B, Gustavo Méndez, quien expone la situación crítica de los clubes de la B, solicitando que se tenga en consideración con un descuento en los aranceles de la LSF, a fin de colaborar con dicha situación crítica, se pone a consideración del HCD que resuelve por unanimidad que el valor de mantenimiento de LSF para los clubes afiliados de la B abonen el 75% (SETENTA Y CINCO POR CIENTO) del valor de mantenimiento de la Primera A.

En cuanto a los aranceles de los árbitros, los nuevos montos son los siguientes: en Primera "A" el juez principal de \$65.000 por partido y el asistente \$32.500, en la "B" \$55.000 el principal y \$27.500 el asistente. Reserva el árbitro \$35.000 y su asistente \$17.500, en femenino cada árbitro principal ganará \$45.000 por partido y el asistente \$22.500.

Respecto a las inferiores, en Quinta el árbitro \$30.000 y el asistente \$15.000, en Sexta: \$25.000 el árbitro y \$12.500 el asistente, en Séptima: \$20.000 el juez principal y \$10.000 el asistente, mientras que en Octava y Novena: \$15.000 el árbitro.

Por su parte, en consideración a lo manifestado por los árbitros que integran el Cuerpo Arbitral de la liga, se establece la obligatoriedad de que el club organizador les

brinde un refrigerio en aquellas jornadas extensas de divisiones inferiores, en las cuales los árbitros permanecen por largos períodos en las canchas dirigiendo múltiples encuentros.

VALOR ENTRAD

Atento a los aumentos de los costos de organización, el HCD (Honorable Consejo Directivo) resolvió actualizar el valor de la entrada y disponer que el monto máximo que podrá tener la misma para los partidos de primera A y B es \$5.000. Así mismo, se pone en conocimiento que el monto establecido es un monto máximo, debajo de dicha referencia cada club podrá fijar el valor que crea conveniente.

SEGURIDAD

En relación a los costos informados por el Ministerio de Seguridad y la situación económica de los clubes, el HCD resuelve por unanimidad: debido a los altos costos asociados, el club organizador tendrá la facultad de elegir entre la contratación de seguridad privada o el requerimiento de presencia policial (contratar seguridad policial), según la naturaleza del encuentro o su propia determinación. Asimismo, se podrán alternar los operativos de seguridad conforme a las necesidades específicas de cada evento.